

DEL CUARTO VENTENA
... ANO DE MIL SETECIENTOS
... VENTENA Y TRES

La manum^{on} de las Comj. de Soldados se hallan de quera
en ella. y por lo q^o tiene al alcance que resulta a favor del
dho. Sr. Duque de Osuna hasta la quinta final. sa
de Armonia. Desfijon zedulas para q^o todos los q^o tubieren
libram^{os} p^{er} su adho q^o cada un con ella a otros
Jure. de Armonia. para las mas cosas de lo a fin de
vicendar las Cantadas q^o se estan deviendo de Negastim.
Jho. de Qui^{se no} haga liquidar segun las ordenes de S.
Arce, lauda de Soga, Canales y dinapas q^o de un g^o de
una dilla para justificarlos. Recorran a su cobranza

donde los
En esta dilla se suplica a Sr. Don Juan de Osuna en atenz^{on}
a la orden. En que se halla de S. M. de Armonia. de
Campo florido sobre la habundancia de las personas que
supusieron esta en nombre de esta dilla para q^o se man
tubieren los soldados. Concluya las de lo. dando quinta
adho. de Armonia. de lo q^o contrasta para q^o esta dilla con
sega la satisfaz q^o tiene pedida. sea a uno q^o deca q^o
de Vega representaz adho. or. para q^o se digna de sacar
dho. soldados por el mucho dho. q^o a. estan en dho. q^o
los danos q^o padore sententado por dho. or. por lo oficio

Donde el Sr. Selyo se pide por Juan de San Casanova
Donde seora un haz de pajas de trigo y zengueras
Carneros para matar en las Carnes pa. aprecio de

